



TRIBUNAL REGLAMENTARIO RED LIBERAL

VISTOS:

1. Que expirado el plazo de votación para el próximo Comité Operativo y Consejeros Independientes a las 18 horas del día miércoles 11 de abril del presente año.
2. Que en atención a la necesidad de nombrar como nuevos miembros del Comité Operativo

CONSIDERANDO:

1. Que se han recibido el total de 80 votos en la votación de Comité Operativo, en el sentido de aprobar o desaprobar la única lista candidata, obteniendo esta 73 votos a favor y 7 en contra, lo que representa un 91.25% y un 8.75% respectivamente.
2. Que se han revisado los antecedentes de las respectivas votaciones a los distintos cargos, acreditándose la veracidad de los datos personales de los votantes y su conformidad a las disposiciones del Estatuto;

RESUELVO:

1. Proclámese como nuevo Comité Operativo de Red Liberal a las siguientes personas en los cargos que se indican:
 - **Manuel Lobos Infante** (Presidente)
 - **Rodrigo Andrés Montabone Buljan** (Vicepresidente)
 - **Alejandro Gustavo Fernández Jullian** (Vocero)
 - **Jorge Arturo Schiappacasse Araya** (Secretario General)
2. Iníciase el plazo para impugnar o realizar observaciones a este proceso eleccionario según lo establecen los Estatutos de Red Liberal.

Publíquese, comuníquese y archívese.

Eduardo Faúndez Sánchez
Presidente

Matías Recabarren Bahamondes
Secretario

Iván Selles Mathieu
Ministro de fe